Memoria y Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentado en forma comparativa - (nota 2.3)

(Expresado en pesos)

Memoria

A los Señores Cuotapartistas del Compass Opportunity Fondo Común de Inversión

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en vigencia el Directorio de Investis Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a vuestra consideración la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, el Informe de los Auditores Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 de Compass Opportunity Fondo Común de Inversión finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Volumen al cierre del ejercicio

Para fines de este año, el Patrimonio neto del fondo asciende a \$10.811.798.827 y se encontraba representado por 6.135.626 cuotapartes clase A, 116.156.644 cuotapartes clase B, 87.486.389 cuotapartes clase C, 34.699 cuotapartes clase D, 7.556 cuotapartes clase E y 5.875.587 cuotapartes clase F a \$43.809,56; \$48.982,01; \$51.964,63; \$43.809,27; \$49.430,86 y \$51.964,67 cada mil cuotapartes respectivamente.

Características del Fondo

Compass Opportunity F.C.I. se lanzó a fines de enero de 2001. El mismo, está denominado en pesos de la República Argentina.

El objetivo de inversión se orientará a la conformación de una cartera de inversiones concentrada en activos de renta fija, y al menos el 75% del patrimonio neto del Fondo corresponderán a activos autorizados de países del MERCOSUR, incluyendo activos emitidos por emisores latinoamericanos y de otras regiones geográficas.

FIX SCR S.A. ha decidido asignar al fondo Compass Opportunity F.C.I. la calificación "Af(arg)". Esta calificación es asignada a aquellos Fondos que normalmente tienen activos que se consideran de alta calidad crediticia.

Adicionalmente, se debe considerar que, aún en aquellas categorías de calificación más altas, los Fondos están expuestos a pérdidas ante condiciones de mercado muy adversas o rescates significativos. El resultado de la inversión en fondos comunes de inversión no está garantizado ni por la Sociedad Gerente ni por la Sociedad Depositaria. Los importes o valores entregados por los cuotapartistas para suscribir cuotapartes del Fondo no son depósitos u otras obligaciones de la Sociedad Depositaria, ni de sus sociedades controlantes o controladas.

El resultado del ejercicio fue de una pérdida de \$ 445.658.867.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2022.

El Directorio

Autorizado a funcionar por Resolución Nº 13.643 de la Comisión Nacional de Valores bajo el número 422

Domicilio legal:

Carlos Pellegrini 1023, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

N°. inscripción del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio: 26.776 – libro 87.

Fecha de inscripción de la última modificación del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio: 29 de diciembre de 2017



EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO 21

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2021

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA DE ACUERDO CON LA NOTA 2.3

(Expresado en pesos)

AGENTE DE ADMINISTRACIÓN DE PRODUCTOS DE INVERSIÓN COLECTIVA DE F. C. I.

AGENTE DE CUSTODIA DE PRODUCTOS DE INVERSIÓN COLECTIVA DE F.C.I.

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE F.C.I

BANCO DE VALORES S.A.

CUIT:30-69726541-0 Carlos Pellegrini 1023, Piso 14 Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT:30-57612427-5 Sarmiento 310 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Daniel Ricardo Muzzalupo

Por Comisión Fiscalizadora

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T º 1 F º 217

Estado de Situación Patrimonial

al 31 de diciembre de 2021 y 2020 - nota 2.3 (Expresado en pesos)

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2020	PASIVO	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 6.1 y Anexo II)	342.134.677	2.453.540	Deudas comerciales (Nota 6.4 y Anexo II)	47.988.661	10.440.677
Inversiones (Nota 6.2, Anexos I y II)	10.481.418.998	11.483.215.702	Cuentas por pagar (Nota 6.5)	18.604.749	17.774.059
Créditos por operaciones (Nota 6.3)	54.838.562	91.203.315			
Total Activo corriente	10.878.392.237	11.576.872.557	Total Pasivo corriente y Pasivo	66.593.410	28.214.736
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	10.811.798.827	11.548.657.821
Total Activo	10.878.392.237	11.576.872.557	Total Pasivo y Patrimonio neto	10.878.392.237	11.576.872.557

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Estado de Resultados

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 – nota 2.3 (Expresado en pesos)

	31/12/2021	31/12/2020
Resultados financieros y por tenencia netos		
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el cambio del poder adquisitivo de la moneda	(205.968.654)	1.571.003.348
Subtotal resultados financieros y por tenencia netos	(205.968.654)	1.571.003.348
Honorarios agente de administración	(210.592.635)	(200.055.810)
Honorarios agente de custodia	(16.546.704)	(15.679.766)
Gastos de gestión y custodia	(12.550.874)	(9.905.234)
Resultado del ejercicio - (pérdida) / ganancia	(445.658.867)	1.345.362.538

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 – nota 2.3 (Expresado en pesos)

	Total	Total
Rubros	patrimonio neto al	patrimonio
Rubios	31/12/2021	neto al 31/12/2020
	0.7.12021	0.7.12/2020
Saldos al inicio del ejercicio	11.548.657.821	7.567.214.618
O contrations to a standard	0.000.070.000	7 400 770 770
Suscripciones de cuotapartes	3.229.970.900	7.420.778.770
Rescates de cuotapartes	(3.521.171.027)	(4.784.698.105)
Resultado del ejercicio - (pérdida) / ganancia	(445.658.867)	1.345.362.538
Saldos al cierre del ejercicio	10.811.798.827	11.548.657.821

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 – nota 2.3 (Expresado en pesos)

	31/12/2021	31/12/2020
Variación del efectivo (Nota 3.6)		
Efectivo al inicio del ejercicio	11.485.669.242	7.577.406.512
Efectivo al cierre del ejercicio	10.823.553.675	11.485.669.242
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(662.115.567)	3.908.262.730
Causas de las variaciones del efectivo actividades operativas		
Resultado del ejercicio - (pérdida) / ganancia	(445.658.867)	1.345.362.538
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Más honorarios no pagados	18.604.749	17.774.059
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución / (Aumento) en créditos por operaciones	36.364.753	(86.353.423)
Aumento en deudas comerciales	37.547.984	6.921.051
Disminución en cuentas por pagar	(17.774.059)	(11.522.160)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas	(370.915.440)	1.272.182.065
Actividades de financiación		
Suscripciones de cuotapartes	3.229.970.900	7.420.778.770
Rescates de cuotapartes	(3.521.171.027)	(4.784.698.105)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de financiación	(291.200.127)	2.636.080.665
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(662.115.567)	3.908.262.730

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Notas a los estados contables

Correspondiente al ejercicio económico finalizados el 31 de diciembre de 2021 - presentado en forma comparativa – nota 2.3 (Expresado en pesos)

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DEL FONDO

1.1 - Objetivo y política de inversión

Compass Opportunity F.C.I. (el "Fondo") fue constituido en Buenos Aires como un fondo abierto de duración ilimitada, constituyendo un condominio indiviso sin personalidad jurídica de propiedad de los cuotapartistas. El Fondo ofrece tres clases de cuotapartes escriturales.

Fue lanzado el 26 de enero de 2001, fecha en la cual se recibieron las primeras suscripciones. La fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, de la última modificación al reglamento de gestión fue el 07 de julio de 2005.

Mediante la Resolución N° 19.113 de fecha 24 de noviembre de 2017, la Comisión Nacional de Valores ("CNV") ha aprobado el texto del reglamento de gestión del fondo. Dicho reglamento de gestión ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio (I.G.J.) el 29 de diciembre de 2017 bajo el número 26.776 del libro 87 de Sociedad por Acciones

El objetivo de inversión se orientará a la conformación de una cartera de inversiones concentrada en activos de renta fija, y al menos el 75% del patrimonio neto del Fondo corresponderán a activos autorizados de países del MERCOSUR, incluyendo activos emitidos por emisores latinoamericanos y de otras regiones geográficas.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 - Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores.

2.2 - Unidad de medida

En el ejercicio 2002 se aplicó la Resolución JG N° 240 de la FACPCE que estableció el inicio de un período de inflación y, en consecuencia, la metodología de reexpresión establecida por la RT N° 6 con las modificaciones introducidas por la RT N°19.

En el 2003 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 287/03 que determinó que a partir del 01 de octubre de 2003 no existe un contexto de inflación o deflación en el país. Por ello, corresponde discontinuar a partir de dicha fecha el mecanismo de ajuste por la RT N° 6.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Notas a los estados contables - (cont.)

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (CONT.)

2.2 - Unidad de medida (cont.)

Por otra parte, el P.E.N. emitió el Decreto N° 64/03, que modificó el Decreto 1269-02, instruyendo a los organismos de control del Estado Nacional para no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del mes de marzo del 2003.

En los siguientes estados contables no se aplicó la metodología de reexpresión establecida en la RT N° 6 por aplicación de lo dispuesto en la RT N°17 y la Resolución JG N° 287/03.

En el año 2013 se emitió la RT N°39 de la FACPCE que derogó la Res. JG N° 287/03 e introdujo cambios en las RT N°17 y RT 6 definiendo que el ajuste por inflación debe aplicarse en un contexto de alta inflación y definió los indicadores de tal contexto.

La interpretación N°8 de FACPCE definió que la pauta cuantitativa contenida en la RT N°17 modificada por la RT N°39 es condición necesaria y suficiente para aplicar el ajuste por inflación en los estados contables. La pauta cuantitativa se cumple si la variación acumulada en el IPIM alcanza o sobrepasa el 100% en un período de tres años.

Durante el primer semestre del 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulada en tres años, y en proyecciones de inflación que confirman dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación muestran evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante resolución 107/08 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N°17 a partir del 1° de julio de 2018.

Los presentes estados contables se presentan ajustados por inflación según la RT N° 6 y la RT N° 39 y la RT N°17.

El índice de precios utilizados para determinar los coeficientes de reexpresión fue publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas basados en una serie que empalma el Índice de Precios al Consumidor Nacional desde enero de 2017 con el Índice de Precios Internos al por Mayor hasta esa fecha.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Notas a los estados contables - (cont.)

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (CONT.)

2.2 - Unidad de medida (cont.)

La empresa ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en una sola línea, aprobado por las Resoluciones de la Mesa Directiva 107/2018 y 11/2019 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto de Recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, entre otros.

2.3 - Información comparativa

Los presentes estados contables han sido presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Se han efectuado ciertas reclasificaciones sobre los saldos al 31 de diciembre de 2020, a efectos de hacer comparativa la presentación con los correspondientes al 31 de diciembre de 2021.

2.4 - Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de Investis Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan al monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN

3.1 - Bancos

Se han computado a su valor nominal al cierre del ejercicio.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Notas a los estados contables - (cont.)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN (CONT.)

3.2 - Inversiones

Con fecha 15 de noviembre de 2018 la CNV emitió la RG 771 mediante sustituye el Art. 20 de la Sección II del Capítulo I y el apartado 3 "Criterios de Valuación" del Capítulo 4 del "Texto Clausulas Generales del Reglamento de Gestión Tipo" del artículo 19 de la Sección IV del Capítulo II, ambas del Título V de las Normas (TO 2013) referido a los criterios de valuación de los fondos comunes de inversión abiertos.

Entre otras cuestiones, esta dispone que, a los fines de la aplicación del criterio de buen hombre de negocios, en todos los casos se deberán obtener los valores que mejor reflejen el precio de realización de los activos

Esta resolución tiene vigencia a partir del 20 de noviembre de 2018.

Posteriormente, la CNV emitió la Resolución General 848. Al 31 de diciembre de 2021 las inversiones están valuadas según lo establecido en la mencionada resolución.

En todos los casos se aplicó el criterio de buen hombre de negocios exigidos por CNV, siguiendo los criterios de prudencia que permitieron obtener los valores que mejor reflejan el precio de realización de los activos.

3.3 - Créditos y deudas

Se encuentran valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación. Siguiendo los criterios de prudencia y de buen hombre de negocio, se incluyen en otros creditos el valor estimado del efecto de la conversión de los activos en una moneda distinta a la del fondo.

3.4 - Patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido expresados siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.2.

3.5 - Resultados

Los resultados se exponen reexpresados según lo mencionado en la nota 2.2.

La empresa ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en una sola línea, aprobado por las Resoluciones de la Mesa Directiva 107/2018 y 11/2019 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Notas a los estados contables - (cont.)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN (CONT.)

3.6 - Estado de flujo de efectivo

Se consideran efectivos y equivalentes de efectivo al dinero en bancos y a las inversiones corrientes.

3.7 - Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio al 31 de diciembre 2021 han sido valuados al tipo de cambio dispuesto en la Resolución General N° 848 de la CNV.

NOTA 4 - PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS A COBRAR Y A PAGAR

Los créditos y deudas a cobrar y a pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no devengan intereses ni otro tipo de actualización o renta. La composición de los créditos y deudas a cobrar y a pagar, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	Créd	itos	Deu	das
A vencer	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Hasta 3 meses	54.838.562	91.203.315	66.593.410	28.214.736
Total	54.838.562	91.203.315	66.593.410	28.214.736

NOTA 5 – CUOTAPARTES

De acuerdo a las cláusulas particulares relacionadas con el capítulo 4 del reglamento de gestión, el patrimonio del Fondo se encuentra representado por seis clases de cuotapartes:

- Clase A: integrada por personas humanas.
- Clase B: integrada por personas jurídicas o cualquier sujeto que no califique como persona humana.
- Clase C: compuesta por personas humanas y personas jurídicas cuya inversión total en el fondo supere los \$ 1.500.000.000.
- Clase D: integradas por personas humanas realizadas en dólares estadounidenses.
- **Clase E:** integradas por personas jurídicas o cualquier sujeto que no califique como persona humana, realizadas en dólares estadounidenses.
- Clase F: compuesta por personas humanas y personas jurídicas cuya inversión total en el fondo supere los U\$S 16.000.000.

Todas las cuotapartes representan el derecho de copropiedad indiviso de los cuotapartistas sobre el patrimonio del fondo.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Notas a los estados contables - (cont.)

NOTA 5 - CUOTAPARTES (CONT.)

Al cierre del ejercicio, el patrimonio neto del fondo se encontraba representado por 6.135.626 cuotapartes clase A, 116.156.644 cuotapartes clase B, 87.486.389 cuotapartes clase C, 34.699 cuotapartes clase D, 7.556 cuotapartes clase E y 5.875.587 cuotapartes clase F a \$ 43.809,56; \$ 48.982,01; \$ 51.964,63; \$ 43.809,27; \$ 49.430,86 y \$ 51.964,67 cada mil cuotapartes respectivamente.

NOTA 6 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

La composición de los principales rubros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
6.1 - Bancos		
Bancos en moneda nacional	341.134.045	77.995
Bancos en moneda extranjera (Anexo II)	1.000.632	2.375.545
Total bancos	342.134.677	2.453.540
6.2 - Inversiones		
Inversiones en moneda local (Anexo I)	6.944.739.587	8.213.421.117
Inversiones en moneda extranjera (Anexos I y II)	3.536.679.411	3.269.794.585
Total inversiones	10.481.418.998	11.483.215.702
6.3 - Créditos por operaciones		
Rentas y amortizaciones a cobrar	25.636.530	75.829.456
Cheques de pago diferido a cobrar	29.202.032	11.507.790
Otros créditos		3.866.069
Total créditos por operaciones	54.838.562	91.203.315
6.4 - Deudas comerciales		
Acreedores por operaciones	41.684.197	-
Acreedores por operaciones en moneda extranjera (Anexo II)	-	10.009.711
Rescates a pagar	6.304.464	430.966
Total deudas comerciales	47.988.661	10.440.677

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Notas a los estados contables - (cont.)

NOTA 6 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (CONT.)

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
6.5 - Cuentas por pagar		
Provisión honorarios agente de administración	17.263.494	16.478.562
Provisión honorarios agente de custodia	1.341.255	1.295.497
Total cuentas por pagar	18.604.749	17.774.059

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES EN EL EXTERIOR

Al cierre del ejercicio \$ 888.354 estaban depositados en cuentas bancarias no remuneradas del exterior.

NOTA 8 – ESQUEMA DE HONORARIOS ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DEL FONDO

De acuerdo con el reglamento de gestión el límite anual máximo en concepto de honorarios del agente de administración para las cuotapartes clase "A y D" es del 5 % (cinco por ciento), para las cuotapartes clase "B y E" es del 4 % (cuatro por ciento), y para las cuotapartes clase "C y F" es del 3 % (tres por ciento) anual. Este porcentaje se aplica sobre el patrimonio neto diario del fondo correspondiente a cada una de las clases de cuotapartes del fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

El límite anual máximo en concepto de honorarios de la agente de custodia para todas las clases de cuotapartes del fondo es del 1 % (uno por ciento) anual.

El límite anual máximo en concepto de compensación de gastos ordinarios es el equivalente al porcentaje máximo del 4 % (cuatro por ciento) anual.

Los honorarios que se devengaron a favor de los agentes de administración y custodia de productos de inversión colectiva por su gestión en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 fueron de:

Agente de administración de productos de inversión colectiva:

VCP Clase A y D: 3,25% (Anual) VCP Clase B y E: 2,05% (Anual) VCP Clase C y F: 1,75% (Anual)

- Agente de custodia de productos de inversión colectiva: 0,125% + IVA.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Notas a los estados contables - (cont.)

NOTA 9 - PLAN DE CUENTAS

Según lo requerido por la Resolución General 750 y la Comunicación 1790 / FCI de la Comisión Nacional de Valores (CNV), informamos que los estados contables del Fondo deben surgir de la aplicación del Plan y Manual de Cuentas previsto en el Anexo XIV del Título V de dicha resolución, la cual entrará en vigencia para la preparación de los estados contables desde el 1° de enero de 2020. Con Fecha 26 de febrero de 2020 la CNV comunicó una prorroga a la implementación al nuevo plan y manual de cuentas.

La implementación del mismo no afectará la información expuesta en los estados contables.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad ha dado cumplimiento a lo requerido por la mencionada resolución.

NOTA 10 – COVID – 19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado, hasta ese momento, a más de 110 países. En línea con lo que fue sucediendo en el mundo, en la República Argentina, el 12 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") emitió el Decreto N°260/2020, por el que se amplió la emergencia pública en materia sanitaria y, con fecha 19 de marzo de 2020, el PEN emitió el Decreto N°297/2020 por el que se estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), el cual rigió hasta el 08 de noviembre de 2020 inclusive.

Con fecha 9 de noviembre de 2020, Presidencia de la Nación emitió Decreto de Necesidad y Urgencia emitido N° 875/2020, que con el fin de incorporar gradualmente la realización de diversas actividades económicas y sociales en los lugares donde la evolución de la situación epidemiológica lo permitiera, se establecieron excepciones al "ASPO" y a la prohibición de circular para las personas afectadas a diferentes actividades y servicios. Además, se estableció el "distanciamiento social, preventivo y obligatorio", en adelante "DISPO".

Con fecha 30 de septiembre de 2021, Presidencia de la Nación emitió Decreto de Necesidad y Urgencia N° 878/2021, donde entre otras cuestiones se manifiesta que, a nivel mundial, se está atravesando la tercera ola de COVID-19, registrándose cuatro semanas consecutivas de disminución de casos y que, a partir del avance de las coberturas de vacunación, en muchos países se ha logrado disminuir de manera considerable la incidencia de enfermedad grave y de fallecimientos por COVID-19.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Notas a los estados contables - (cont.)

NOTA 10 – COVID – 19 (CONT.)

En lo que respecta a nivel regional y particularmente en países limítrofes, se observó una disminución sostenida del número de casos y de personas fallecidas, no obstante, se han detectado variantes del virus SARS-CoV-2 consideradas de preocupación (Alpha, Beta, Gamma y Delta) en diversos países, afectando a diversos continentes a excepción de Sudamérica, la variante Delta circula de manera predominante en el resto de las regiones del mundo

En Argentina el pico de casos en el año 2021 fue en el mes de mayo, registrándose un promedio diario de casos de COVID-19 de 26.877; durante el mes de julio fue 13.399; durante el mes de agosto de 6687 y durante el mes de septiembre de 1584. Actualmente, se encuentra en franco desarrollo y avance el proceso de vacunación en 24 jurisdicciones del país, con lo cual la situación epidemiológica hasta ese momento era categorizada como favorable. Por lo tanto, bajo ese escenario, mediante el presente decreto se establecieron medidas de prevención y contención de cumplimiento obligatorio para todas las personas en todos los ámbitos y se establecieron regulaciones específicas para las actividades que representan mayor riesgo epidemiológico permitiendo flexibilizar las actividades económicas, industriales, comerciales, de servicios, turísticas, religiosas, culturales, deportivas, recreativas y sociales, las que deberían realizarse cumpliendo un protocolo de funcionamiento aprobado por la autoridad sanitaria nacional, en todo el territorio argentino. El objetivo epidemiológico es contener y retrasar la posible transmisión comunitaria de nuevas variantes de preocupación, continuar aumentando las coberturas de esquemas completos de vacunación y sensibilizar y fortalecer las medidas no farmacológicas de prevención en la población.

Considerando la situación epidemiológica, sanitaria y los avances de la campaña de vacunación, se establecen, a través del Decreto 678/2021 y hasta el 31 de diciembre, medidas preventivas generales con el fin de proteger la salud pública en todo el territorio nacional.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad no ha sufrido impactos significativos derivados de estos sucesos sobre su situación patrimonial y financiera, sobre sus resultados y/o sobre sus flujos de efectivo. La Dirección considera que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha, las cuales han sido utilizadas en la preparación de los estados contables al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 11 - REGISTRACIONES CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno en relación a la pandemia mundial desatada por el COVID-19, se encuentran pendientes de transcripción el libro inventario y balances y ciertas operaciones en los libros del fondo (diario, suscripciones, rescates, determinación del valor de la cartera y determinación del valor de la cuotaparte).

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Inversiones

al 31 de diciembre de 2021 y 2020 - (nota 2.3) (Expresado en pesos)

ANEXO I

Rubros	Valor nominal	Precio	Valor efectivo	%
Fideicomisos financieros badlar				
Fid. Fin. Amfays serie 36 clase A	30.000.000	0,6206	18.618.376	0,18%
Fid. Fin. Ccf créditos serie 25	44.000.000	0,6021	26.490.465	0,25%
Fid. Fin. Credinámico V A	5.000.000	0,0100	50.000	0,00%
Fid. Fin. Credinámico VI A	3.898.073	0,0100	38.981	0,00%
Fid. Fin. Mercado crédito serie VI A	14.000.000	1,0127	14.178.258	0,14%
Fid. Fin. Mercado crédito serie XI A	30.000.000	1,0136	30.408.513	0,29%
Fid. Fin. Mercado crédito serie XII A	70.000.000	1,0090	70.629.495	0,67%
Fid. Fin. Provincia Leasing serie V clase A	12.644.666	0,7787	9.846.516	0,09%
Fid. Fin. Red mutual serie 58	3.056.850	0,1827	558.508	0,01%
Fid. Fin. Red mutual serie 59	35.000.000	0,6050	21.174.741	0,20%
Fid. Fin. Tarjeta Elebar serie 28 clase A	36.000.000	0,1080	3.887.981	0,04%
Total fideicomisos financieros badlar			195.881.834	1,87%
Deudas corporativas ajustadas por uva				
On Albanesi Energía Clase 2	1.320.000	98,3048	129.762.324	1,24%
On Telecom Argentina clase VII	3.600.000	106,6413	383.908.732	3,66%
On Telecom Clase VIII	1.200.000	111,5387	133.846.472	1,28%
Total deudas corporativas ajustadas por uva			647.517.528	6,18%
Transporte			843.399.362	8,05%

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Inversiones

al 31 de diciembre de 2021 y 2020 - (nota 2.3) (Expresado en pesos)

ANEXO I (CONT.)

			ANEXUI	1 /
Rubros	Valor nominal	Precio	Valor efectivo	%
Transporte			843.399.362	8,05%
Fondos comunes de inversión				
Adcap Ahorro pesos fondo de dinero - clase B	10.050.767	2,1840	21.951.266	0,21%
Argenfunds Liquidez - Clase B	9.944.956	2,1803	21.682.849	0,21%
1822 Raíces Ahorro Pesos	2.006.406	4,1528	8.332.218	0,08%
Al Ahorro clase C	12.505.902	3,5965	44.977.453	0,43%
Fima Premium clase B	10.900.194	11,6574	127.067.543	1,21%
Fst Pesos clase B	5.903.763	5,9872	35.347.164	0,34%
Goal Pesos clase B	89.558	27,9862	2.506.394	0,02%
Megainver Liquidez pesos clase B	11.224.529	3,9229	44.032.279	0,42%
SBS Ahorro Pesos clase B	1.801.830	19,9723	35.986.680	0,34%
Super Ahorro pes clase B	3.409.073	2,6799	9.136.051	0,09%
Toronto T Ahorro B	7.738.641	6,5419	50.625.565	0,48%
Premier Renta CP en Pesos - Clase C	49.459.168	2,7349	135.264.939	1,29%
Total fondos comunes de inversión			536.910.401	5,12%
Deudas corporativas Argentina en dólar				
Aeroar 01feb2027	965.508	169,6103	163.760.059	1,56%
Bono Tgs 02may2025	2.570.000	190,4458	489.445.720	4,67%
On Aes Aecao	1.908.000	178,9374	341.412.568	3,26%
On Arcor Clase IX	100.000	212,8548	21.285.475	0,20%
On Cgc Clase 17	950.000	209,9405	199.443.492	1,90%
On Msu Energy 2025	810.000	168,1551	136.205.602	1,30%
On Pampa 21jul2023	826.000	207,4093	171.320.071	1,63%
On Pan American Energy clase IX	1.585.000	204,5233	324.169.451	3,09%
On Pan American Energy clase XII	1.135.000	235,5150	267.309.533	2,55%
On Tecpetrol 12dic2022	1.397.000	207,3975	289.734.254	2,76%
Pampa 24ene2027	1.040.000	186,8288	194.301.911	1,85%
Pampa 15apr2029	900.000	185,4603	166.914.250	1,59%
Ypf 12feb2026	856.000	175,5070	150.233.950	1,44%
Ypf 27jun2029	2.209.000	147,3965	325.598.874	3,12%
Ypf 15dic2047	575.000	121,7073	69.981.700	0,67%
Total deudas corporativas Argentina en dólar (Anexo II)			3.311.116.910	31,59%
Transporte			4.691.426.673	44,76%

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Inversiones

al 31 de diciembre de 2021 y 2020 - (nota 2.3) (Expresado en pesos)

ANEXO I (CONT.)

			ANEXUI	(
Rubros	Valor nominal	Precio	Valor efectivo	%
Transporte			4.691.426.673	44,76%
Deudas corporativas badlar				
On Bacs clase VI	65.000.000	1,0427	67.776.552	0,65%
On Banco Ciudad clase XVI	30.000.000	1,0376	31.128.371	0,30%
On Banco Hipotecario clase XLVIII	9.000.000	1,0506	9.455.329	0,09%
On Banco Itaú Argentina clase XXVII	380.000.000	1,0329	392.487.883	3,74%
On Carsa serie VIII	15.040.301	0,7951	11.958.771	0,11%
On Carsa serie IX clase B	31.256.001	0,7951	24.852.121	0,24%
On Creaurban clase V	30.000.000	1,0051	30.152.039	0,29%
On Creaurban clase VI	21.000.000	1,0246	21.515.847	0,21%
On Crédito directo clase VIII	39.000.000	1,0817	42.186.547	0,40%
On Grimoldi serie VIII clase II	50.500.000	0,2715	13.711.919	0,13%
On Irsa clase X	50.000.000	1,0030	50.148.426	0,48%
On Ledesma clase X	155.278.515	1,0427	161.904.429	1,54%
On Newsan clase VII	56.000.000	1,0598	59.350.441	0,57%
On Newsan clase X	100.000.000	1,0137	101.368.723	0,96%
On Pan American Energy clase XI	100.000.000	1,0912	109.119.199	1,03%
On PCR clase G	190.000.000	1,0409	197.765.211	1,89%
On Rombo Cía. Fciera. serie XLII	18.500.000	0,2671	4.941.582	0,05%
On Rombo Cía. Fciera. serie Ll	135.000.000	1,0998	148.476.453	1,42%
On Tarjeta Naranja clase XLIV	180.000.000	0,3640	65.522.974	0,63%
On Tarjeta Naranja clase XLVI	100.000.000	1,0513	105.134.078	1,00%
On Tarjeta Naranja clase XLVIII	100.000.000	1,0778	107.780.672	1,03%
On Tarjeta Naranja clase L	100.000.000	1,0653	106.527.654	1,02%
On Ypf clase XLIII	133.351.764	0,6782	90.443.632	0,86%
On Ypf Luz clase VII	250.000.000	1,0533	263.335.883	2,51%
Vcp Banco Voii clase VI	35.000.000	1,0951	38.327.381	0,37%
Total deudas corporativas badlar			2.255.372.117	21,52%
Transporte			6.946.798.790	66,28%

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Inversiones

al 31 de diciembre de 2021 y 2020 - (nota 2.3) (Expresado en pesos)

ANEXO I (CONT.)

-	-	-	ANLAGI	_`
Rubros	Valor nominal	Precio	Valor efectivo	%
Transporte			6.946.798.790	66,28%
Deuda corporativa pymes badlar				
On Santiago Sáenz clase I	8.000.000	0,5000	4.000.000	0,04%
Total de duda corporativa pymes badlar			4.000.000	0,04%
Deuda corporativa badlar linked				
On Tarjeta Naranja XXXVII	2.000.000	5,5745	11.148.944	0,11%
Total deuda corporativa badlar linked		,	11.148.944	0,11%
Fideicomiso financiero UVA				
Fid. Fin. Cha serie I Vdf A	1.082.505	34,2073	37.029.532	0,35%
Total fideicomiso financiero UVA		,	37.029.532	0,35%
Deuda corporativa Argentina en dólar				
On Gemsa clase XIII	1.053.452	214,1175	225.562.501	2,15%
Total deuda corporativa Argentina en dólar (anexo II)			225.562.501	2,15%
Plazos fijos				
Vencimiento enero 2022			1.734.332.196	16,55%
Vencimiento febrero 2022			426.669.482	4,07%
Total plazos fijos			2.161.001.678	20,62%
Transporte			9.385.541.445	89,54%

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado

Inversiones

al 31 de diciembre de 2021 y 2020 - (nota 2.3) (Expresado en pesos)

ANEXO I (CONT.)

			AITEAU	1 1
Rubros	Valor nominal	Precio	Valor efectivo	%
Transporte		9.385.541.445	89,54%	
Cheques de pago diferido				
Vencimiento enero 2022			792.422.919	7,56%
Vencimiento febrero 2022			231.627.509	2,21%
Vencimiento marzo 2022			16.063.738	0,15%
Vencimiento abril 2022			108.090	0,00%
Vencimiento junio 2022			413.497	0,00%
Vencimiento julio 2022			1.615.214	0,02%
Total cheques de pago diferido			1.042.250.967	9,94%
Pagare ajustable por badlar				
Vencimiento septiembre 2022			53.626.586	0,51%
Total pagare ajustable por badlar			53.626.586	0,51%
Total inversiones al 31/12/2021			10.481.418.998	100,00%
Total inversiones al 31/12/2020			11.483.215.702	100,00%

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

al 31 de diciembre de 2021 y 2020 - (nota 2.3) (Expresado en pesos)

ANEXO II

Rubros	Clase de la moneda extranjera	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio vigente (1)	Monto en pesos al 31/12/2021	Monto en pesos al 31/12/2020
ACTIVO ACTIVO CORRIENTE Bancos					
Bancos Total bancos	U\$S	9.741	102,72	1.000.632 1.000.632	2.375.545 2.375.545
Total balleds				1.000.032	2.37 3.343
Inversiones					
Cartera de inversiones	U\$S	34.430.290	102,72	3.536.679.411	3.269.794.585
Total inversiones				3.536.679.411	3.269.794.585
TOTAL ACTIVO				3.537.680.043	3.272.170.130
PASIVO PASIVO CORRIENTE					
Acreedores por operaciones	U\$S	-	-	-	10.009.711
Total deudas comerciales				-	10.009.711
TOTAL PASIVO			_	-	10.009.711

U\$S = Dólar Estadounidense.

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2021.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Por Comisión Fiscalizadora Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T º 290 F º 200 Ver informe profesional por separado



Reconquista 1088, Piso 10 C1003ABV - Buenos Aires. Tel.: (54-11) 4515-5100 Fax: (54-11) 4312-0412 www.breasolans.com.ar An independent member of INAA group.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Sres. Directores de: Investis Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión CUIT 30-69726541-0

Domicilio Legal: Carlos Pellegrini 1023, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoria

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **Compass Opportunity Fondo Común de Inversión**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y los anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoria establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorreciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

3. Responsabilidad del auditor (cont.)

Una auditoria también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **Compass Opportunity Fondo Común de Inversión** al 31 de diciembre de 2021 así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Según surge de los registros contables de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021 no existían deudas devengadas ni exigibles a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- b) Los estados contables mencionados en el apartado 1. se encuentran pendientes de transcripción en libro "Inventarios y Balances" y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad a las normas legales excepto por lo mencionado en nota 11.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2022.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°. 217

Daniel Ricardo Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Sres. Directores de: Investis Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión CUIT 30-69726541-0

Domicilio Legal: Carlos Pellegrini 1023, Piso 14 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de Síndicos Titulares, y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley N° 19.550, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio del agente de administración de productos de inversión colectiva en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basado en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el apartado II.

I. <u>DOCUMENTOS EXAMINADOS</u>

Se ha examinado los siguientes estados contables de Compass Opportunity Fondo Común de Inversión:

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- b) Estado de resultados por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- d) Estado de flujo de efectivo por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- e) Notas y cuadros anexos que forman parte integrante de los estados contables.
- f) Memoria.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a f) del Apartado I. Para el examen nos hemos basado fundamentalmente en el trabajo realizado por los Auditores Externos quienes han efectuado dicho examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes, las que requieren la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan el inventario y los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, y evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos.

II. ALCANCE DEL EXAMEN (CONT.)

Las decisiones y actos de los órganos del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión así como la opinión sobre los documentos referidos en el Apartado I no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultaren de conocimiento de la Comisión Fiscalizadora, que no pudieren determinarse a partir del examen y de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones de fiscalización, o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección por la Comisión Fiscalizadora en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios y decisiones empresarias de administración financiera, comercialización, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión y la Asamblea.

Asimismo, en relación con la memoria del directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, en lo que es materia de nuestra competencia, sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la sociedad y otra documentación pertinente.

III. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Basados en nuestro examen y en el Informe de los Auditores Independientes que emitieron con fecha 11 de marzo de 2022, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el apartado I. contemplan todos los hechos que son de nuestro conocimiento.
- b) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables, en lo relativo a materias de nuestra competencia.
- c) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y conforme al artículo 76 de la RG 7/15 de la Inspección General de Justicia sobre el control de constitución y subsistencia de la garantía de los directores.
- d) Los estados contables mencionados en el apartado 1. se encuentran pendientes de transcripción en libro "Inventarios y Balances" y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad a las normas legales excepto por lo mencionado en nota 11.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2022.

Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo Sindico Titular Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200